

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

MELILLA. - Jueves 5 de Junio de 1913

AÑO XII Oficinas y Talleres: Canalejas, 10 Franqueo concertado. - No se devuelven los originales. NUM. 3.582

Ferrocarril Tánger-Fez

En el Tratado franco-español referente a Marruecos se estipuló que la línea del ferrocarril Tánger-Fez se construiría y explotaría en las condiciones determinadas por el Protocolo anexo al Convenio, en el que se establece que toda la línea se concederá a una Compañía única, cuyo capital, acciones y obligaciones serán en un 60 por 100 francés y en un 40 por 100 español, con facultades, Francia y España, para ceder a capitales de otras naciones una participación que no exceda del 8 por 100, y reservándose los dos Gobiernos el derecho de designar la entidad o entidades de crédito que hayan de suscribir y realizar la parte indicada del capital.

Los Gobiernos francés y español han optado por no constituir con capitales del Estado la Compañía concesionaria del ferrocarril, prefiriendo designar cada uno una Sociedad, para que, de común acuerdo, constituyan la Compañía, que se denominará Compañía Franco-Española del Ferrocarril de Tánger a Fez, y suscriban y realicen la participación reservada a cada nación en el capital social.

Cada Gobierno garantiza el interés y amortización de las acciones y obligaciones, con un tanto por ciento aún no determinado.

El Gobierno francés ha designado para ese efecto a la Compagnie Generale du Maroc, constituida con un capital de diez millones de francos, y con objeto de constituir en España una entidad semejante, el Gobierno, por mediación del Banco de España, invitó a varios banqueros y Sociedades de crédito, los cuales designaron una Comisión gestora, que ha realizado un estudio, cuyo resultado ha publicado en un folleto, para facilitar el conocimiento del asunto a las personas que deseen interesarse en él.

La entidad que en España se proyecta constituir será una Sociedad anónima, denominada Compañía General Española de África, con domicilio en Madrid, cuyo objeto será aceptar, conjuntamente con la entidad francesa, la concesión del ferrocarril Tánger-Fez y constituir con ella la Compañía Franco-Española, suscribiendo y realizando la parte de capital, acciones y obligaciones reservada a cada nación.

Además de este objeto especial, podrá la Compañía General Española de África realizar toda clase de Empresas industriales o mercantiles favorables al desarrollo de los intereses españoles en África y toda clase de operaciones financieras relacionadas con el objeto social.

El capital de la Compañía General Española de África será de diez millones de pesetas oro, representado por 20.000 acciones nominativas de 500 pesetas cada una; el primer desembolso será de 10 por 100, en la fecha de constitución definitiva de la Compañía.

Al efecto, la Comisión gestora, constituida por García-Calamar, Urquijo y Compañía, Sainz de Hijos, Banco Hispano-Americano, Aldama y Compañía, Banco Español de Crédito, Sánchez Rivera y Compañía y marqués de Comillas, invita a la suscripción del capital acciones de la Compañía General Española de África, que estará abierta hasta el día 19 del actual Junio, y deben hacerse por cartas al gobernador del Banco de España en Madrid, expresando el número de acciones que se suscriben y su valor nominal en pesetas oro.

Se calcula que el capital de la Compañía Franco-Española del Ferrocarril Tánger-Fez será de 15 millones de francos en acciones y 45 en obligaciones, en cuyo caso, corresponderían seis millones en acciones y 18 en obligaciones al grupo español, y por eso se ha fijado en 10 millones el capital de la Compañía General Española de África, pues después de desembolsar la parte de capital acciones de la Franco-Española, que la española conservará en cartera quedará margen para garantizar la colocación del capital obligaciones de la Franco-Española del ferrocarril de Tánger-Fez.

Estos son, en resumen, los datos principales dados a la publicidad, por la Comisión de Bancos y banqueros.

Escuelas prácticas

Según nuestros informes, las fuerzas de artillería de montaña y las de Ingenieros zapadores van a tener en el mes actual escuelas prácticas que prometen ser muy interesantes.

Las baterías séptima, octava y novena y la destacada en Nador, todas del Regimiento de Montaña, realizarán ejercicios de tiro al blanco con el material Scheidegger de que están dotadas, mañana, 6, ignorando nosotros aún el sitio en que han de establecerse los blancos.

El sábado y lunes próximos, tirarán las dos baterías del grupo montado de Larache, para lo cual vendrá a esta plaza la Batería que se encuentra destacada en Seluán.

PROBLEMA DIFÍCIL... Y ESCABROSO

Debemos dar la alternativa a la mujer en todas las carreras y profesiones, en nuestras empresas, en todas las actividades de nuestra vida especulativa o práctica?

Antes de desarrollar este supuesto fáctico tan grave y espinoso, permítasenos estudiar un poco esta «dulce mitad», que con nuestros años ya es razón que la conozcamos.

Voy a hablar de la mujer genuinamente española, que es la que importa a nuestro propósito; de la mujer burguesa, de esa dorada medianía que da carácter a su sexo por formar en el grueso del ejército femenino.

La mujer española es hermosa como una madona de Rafael, noble y honrada como una Lucrecia y heroica y abnegada como la más denodada espartana. Conserva incólume la hidalguita castellana. Tiene reminiscencias de su pasado medioeval y morisco. ¿Y cómo no, habiendo convivido varios siglos con los moros?

La mujer española es débil, dentro de los límites de una prudente reserva, cuando tentadores requerimientos la quebrantan, pero aún entonces es más quebradizo el hombre, pues viene ya quebrado de intención antes del choque, que dice Letamendi.

Nuestra adorable compatriota sabe por fina clarividencia que su principal misión en esta vida no se reduce a proporcionar solaz y esparcimiento al hombre, embriagándole con los placeres de los dioses. Sabe muy bien que esa misión, sagrada y santa por lo demás, es un mero accidente de su vida racional, y de los más secundarios, aunque otra cosa opinen los mamíferos del rebaño de Epicuro, —a quienes las corrientes magneto-eléctricas de concupiscencia desequilibran el juicio.

Nuestra ilustre concludadana, que lleva su coquetería hasta la extenuación completa del que sufre las descargas, puede pasar su honrada vida al borde del abismo, sin temor al vértigo. Las rebeldías imperiosas de la naturaleza encuentran una barrera inexpugnable en el alma de la mujer española, que puede entregarse en espíritu, sugestionada por ese sentimiento fundamental y convergente, noble y generoso, hacia el sexo contrario, pero guardando y defendiendo siempre, como el soldado defiende la bandera, su más preciado tesoro, del que tan orgullosa se muestra, que la Historia está llena de saludables ejemplos de defensoras de su honra.

Nuestra mujer está dotada de un espíritu exquisitamente romántico. Gusta del amor platónico, con vistas, naturalmente, al otro. No ha de abdicar de su condición, pero dominando siempre el primero.

Como no siente anhelos de meterse en «honduras», ama la flor de las cosas, su aroma, su quinta esencia, sin desdolar, por eso, si renunciar a su contenido: a la substancia, a la médula.

Su mayor concupiscencia es el lujo, y esto prueba la simplicidad de su pecado.

Un traje hechura sastre, de un buen modisto, y un sombrero de 300 pesetas producen en ellas un requilete y un coquilleo mucho más grato y refinado que los placeres reunidos de todos los dioses del Olimpo.

En «fírteo inocente» forman nuestras encantadoras concias, por derecho propio, a la cabeza del mundo civilizado.

Como «obista» es nuestra mujer la primera del planeta. Un modelo acabado de guasa viva. La caba fina es su deporte ideal y favorito. Estas cualidades personalísimas son producto puro de su gracia natural, de su aticismo, de su diátesis, que diría un galeno, de la disposición particular de su espíritu siempre agudo, ingenioso y jovial.

Rinde más culto a los sentimientos que a las sensaciones. Es mucho más idealista que sexual. Y de esto allá va una prueba.

En las «soirées de filles de joie» (estas reuniones no son de la clase media, pero por ser de 4.ª clase dan más fuerza y más valor a esta prueba) concurren señoritos y señores graves, no decadentes todavía, exclusivamente a admirar el arte de Terpsicore, el de Juan Brea, el Mocheuco, etc., —todo es labor artística. —Pues bien, estos señores humoristas pasan honestamente el rato en aquellos templos del amor, donde se consume mas arte que lujuria, sin «traspasar el puente que separa».

Esto es muy nacional, muy clásico y habla muy alto en favor de nuestras costumbres sencillas, plácidas y tranquilas.

Volviedo a nuestra aliada y colaboradora. Es desinteresada; espléndidamente generosa. Lo que le falta de ciencia le sobra de corazón. Es pródiga de bondad y de ternura.

Ama el santuario del hogar, aunque un poco menos que la sabiduría y casta Teareos, la mujer de Pitágoras, que cifraba su suprema aspiración en hilar bien y en custodiar el telamo.

exclava; que no hay razón de ningún orden para negar a la mujer su concurso en la vida individual y en la social.

Y como esto se hace muy largo, mañana, «Deo volente», continuaremos, si me quedan materiales para ello. Yo escribo siempre «cá'mo corriente». Si el tema es socorrido y fácil el «parto es natural». Si, por el contrario, es tan escabroso como el de hoy, no sería extraño que tuviese que acudir a una intervención quirúrgica, decretando el troceo de las cuartillas.

—¡Hasta mañana!
A. de Aizpuru.

Melilla 3-6-13.

Intereses locales

Tenemos los mejores informes acerca del proyecto de empréstito municipal. Las dificultades, mejor dicho, las dudas que se habían presentado, quedaron dilucidadas durante el último viaje del General Jordana, y los dictámenes de cuantas secciones han de entender en el asunto son favorables.

Es muy posible que no se presente un proyecto de ley a las Cortes, y que se haga mediante real decreto la concesión de garantía, en la forma solicitada; es decir, ofreciendo como tales las propiedades de Guerra construidas con fondos de la Junta de Arbitrios.

El ministerio de Gracia y Justicia ha dado órdenes a fin de que se libren treinta mil pesetas con destino a las obras de la iglesia en construcción.

Los ofrecimientos que se hicieron al ilustre Comandante General durante su primer viaje a la Corte, han quedado ratificados, y seguirán pasando, como otros anteriores, a vías de hecho en el más breve plazo.

Movimiento de fuerzas

LA NUEVA DIVISION TERRITORIAL

Mañana viernes, continuará el movimiento de fuerzas a que da lugar la nueva organización del Territorio dependiente de la Comandancia General de Melilla.

Este movimiento es el siguiente:
Regimiento de San Fernando.—La sexta compañía del primer Batallón y la tercera del tercero, salen de la Plaza para Yadumen, en donde quedan.

Regimiento de Ceriñola.—Sale para Izahfen su banda de música.

Regimiento de Melilla.—La primera y segunda compañías que hoy permanecían en Seluán, siguen para el Zaio.

De este campamento regresan la tercera y cuarta del primero, que van a la Alcazaba de Seluán.

Emprende la marcha de Melilla a Seluán un Batallón compuesto por la segunda, tercera, quinta y sexta del segundo Batallón con una sección de ametralladoras y la banda de música.

A Segangan van también desde la Plaza la primera, tercera y cuarta compañías del tercer batallón, con una sección de ametralladoras.

Cazadores de Segorbe.—Al amanecer sale de Yadumen para la Plaza todo el Batallón. Este ocupará en Melilla el cuartel de Santiago.

Regimiento de Saboya.—La tercera y cuarta compañías del segundo Batallón, salen de Segangan para Nador.

Regimiento de Wad-Ras.—Marchan desde Seluán para Nador la primera, segunda, y cuarta compañías del segundo Batallón.

Junta de Fomento

He aquí el orden del día para la sesión que celebrará esta tarde a las cuatro la Junta de Fomento:

- 1.ª Cuenta del despacho ordinario.
- 2.ª Aprobación de las cuentas del mes de Abril.
- 3.ª Presentación de las de Mayo.
- 4.ª Obligaciones del empréstito que han de sacarse a circulación en este mes.
- 5.ª Nombramiento de Comisión para el arqueo de fondos.
- 6.ª Informe interesado por la Comandancia General acerca de la petición de don Jesús Candel para ser nombrado Corredor de comercio.
- 7.ª Petición de D. Francisco Llorente relacionada con la edificación que se propone levantar junto a la carretera de Melilla a Nador.
- 8.ª Otra de D. Manuel Sarria para instalar un toldo en la casa que posee inmediata a dicha carretera.
- 9.ª Otra de la Compañía del Norte Africano para utilizar los servicios del vapor remolcador de la Junta.
10. Propuesta del señor Ingeniero Director sobre la construcción de una castañetera para la Junta de Salvamento de Naufragos.
11. Proposición del señor Vallecá para que se inaugure oficialmente el dique Villanueva.

Plaza y Campo

A las cinco de la tarde de ayer dió fondo en nuestra rada procedente de Alhucemas y el Peñón de Velez de la Gomera, el vapor correo de los Menores «Vicente Sanz».

En él venían los destacamentos relevados en dichos puntos, que constituían la primera y segunda compañías del primer Batallón del Regimiento de Melilla, que mandan los Capitanes señores Griffoll y Echevarría.

Por la marejada de Levante que se dejaba sentir en la rada, no pudo atracar el «Vicente Sanz» al costado del vapor-correo «J. J. Sister», atracado a su vez al Dique de Florentina.

El desembarque de la fuerza relevada, se efectuó en los lanchones de la Compañía de Mar, sin novedad alguna.

Precedidas de la banda de música del Regimiento, desfilaron las dos compañías por ante la Comandancia General, dirigiéndose de allí al Cuartel de Santiago.

Hoy saldrán a primera hora para Seluán en donde habrán de permanecer, continuando después al Zaio, en donde quedarán destacadas.

Con un mes de licencia embarcó ayer para la Península el Director de la Sucursal del Banco de España don Romualdo Novillo.

Para relevar a los destacamentos de Charafinas y Cabo de Agua, hoy embarcará en el vapor «Vicente Sanz» la primera compañía del Batallón de Cazadores de Chiclana que manda el capitán don Carlos Capdevilla.

De dichas posiciones regresarán en el mismo buque las compañías del Regimiento de San Fernando que las guardan.

A las once de la mañana dió fondo en esta rada después de efectuar un crucero por las Ensenadas de Betoja y Alhucemas, el cañonero de nuestra Marina de Guerra «Lauria».

El Excmo. Sr. Comandante General pasó en la mañana de anteaer revista a la 7.ª, 8.ª y 9.ª Baterías de Montaña que mandan respectivamente los Capitanes Sres. Ramos, Zaragoza y Negrete.

Las Baterías formaron en las inmediaciones del Fuerte de Alfonso XIII, con todos sus reclutas.

S. E. acompañado del Coronel del Regimiento Sr. Sánchez-Ocaña, presenciaron varios ejercicios que realizaron las Baterías, felicitando muy efusivamente al Jefe del Regimiento y a todos sus demás Jefes y Oficiales por el excelente estado de instrucción de los reclutas que fueron dados de alta.

Verdaderamente es muy de alabar la gestión llevada a cabo por los Sres. Jefes y Oficiales del brillante Regimiento de Artillería de Montaña que tanto esmero y atención han puesto en la instrucción de sus reclutas que trabajan ya hoy como consumados veteranos.

Hoy vendrá a la Plaza, desfilando por ante la Comandancia General, el Grupo de fuerzas regulares indígenas que se encuentran acuartelado en Nador, el cual regresará luego a su habitual alojamiento.

Hasta la Segunda Caseta llegarán asimismo en paseo militar, el grupo de fuerzas regulares indígenas que se halla destacado en la posición de Sebti.

Para efectuar la descarga de material de hierro que trae consignado para esta plaza ayer atracó al dique de Florentina el hermoso vapor «Ceuta» matriculado en Oldemburgo y procedente de Ambres y Gibraltar.

Vinieron también en este buque unos tubos para el alcantarillado de esta ciudad.

Para efectuar ejercicios de tiro, hoy llegará a esta plaza la batería de Montaña que que se encuentra destacada en Nador.

Para transportar municiones a las baterías de Izahfen, hoy marcharán a dicha posición dos camiones automóviles de la Comandancia de Artillería de esta plaza.

Centro Higiénico

Los reconocimientos

El General Villalba, Presidente de la Junta de Arbitrios, ha tomado un acuerdo que no puede menos de reputarse beneficioso para el comercio.

En adelante, el Centro Higiénico de que aquella corporación dispone, practicará las operaciones de reconocimiento y análisis de las mercancías que se le sometan el mismo día de recibo.

A este efecto, el personal farmacéutico y veterinario concurrirá al referido Centro por la mañana de nueve a diez, y por la tarde de tres a cuatro.

El Alto Comisario

Según noticias de buen origen, tan pronto se encuentre más aliviado de la dolencia que le aqueja, visitará oficialmente nuestra Plaza el Alto Comisario Excmo. Sr. Teniente General don Felipe Alfau.

El desaparecido de Miño

Declaración del padre de Sánchez

De «El Noroeste», de Coruña:

«En el sumario que se instruye con motivo de la desaparición del vecino de Miño Juan María Pérez, no practicó ayer el Juzgado otra diligencia que recibir declaración al padre del capitán Sánchez.

José Sánchez Pernas, que así se llama el anciano, tiene setenta y nueve años y está todavía fuerte y ágil. Es menudo de cuerpo y usa patillas blancas a lo Méndez Núñez.

Su declaración duró cerca de una hora, durante la cual el anciano no cesó de referir detalles de la vida de su hijo y de su nieta María Luisa.

Por la reserva que guarda el Juzgado en este asunto, no nos ha sido posible saber lo que dijo oficialmente el padre del capitán; pero, a pesar de ello, nos consta que relató el despojo de que aquí le hizo objeto cuando falleció la esposa del declarante.

«Al ocurrir esta desgracia de familia—refirió— Manuel se presentó en mi casa y se llevó lo que quisiera; pero no conforme con esto, volvió al poco tiempo y se apoderó de lo que quedaba, dejándome sin cosa alguna de valor.

«Mi hijo era hombre de muchos pulmones—añadió—. Cuando en los Ranchos de Vera reñían dos hombres, iban a llamarlo para que los apañiguase; él cojea a cada uno por un brazo, los zarandeaba y seguidamente los despedía con un puntapié.

Preguntáronle al anciano si sabía alguna cosa acerca de la desaparición del vecino de Miño y contestó negativamente. Solamente dijo que había oído hablar de la desaparición; pero afirmó que ni siquiera sabía que se hubiese hospedado en la casa de su hijo.

Al terminar su declaración hablamos nosotros brevemente con el anciano.

«¿Cuántos hijos tuvo usted?—le preguntamos.—

«Siete—nos dijo—; pero cuatro se los llevó Dios muy niños. ¡Ojalá que se hubiese acordado también de Manuel!, y de este modo me habría evitado todos los disgustos que por él he sufrido!

«Y no tuvo usted noticias de Manuel ni de su nieta María Luisa?

«No, señor; no se acordaron de mí para nada, y ahora no lo siento. Estoy tranquilo en mi retiro de las Hermanitas de los ancianos desamparados y allí nadie me molesta ni me entero de cosas dolorosas. Nada puedo yo hacer en favor de mi hijo, y por lo tanto, prefiero vivir ignorante de lo que suceda.

En el mismo buque y acompañado de su bella esposa, embarcó también para la Península el reputado oculista Dr. Corpas, que tan afortunadas y difíciles operaciones ha realizado en Melilla.

Ha fallecido en Cádiz a las cuatro de la mañana del día de ayer, doña Josefa Sevillano, esposa del músico mayor del Batallón Cazadores de Segorbe don Damián López, a quien damos nuestro más sentido pésame.

Información militar

Al Ministerio de la Guerra se remite instancia del Médico D. Alberto Foves, que solicita prórroga de pasaje para su esposa.

§ Ha solicitado ser destinado a la Península el Sargento D. Fernando Manuel Méndez.

§ Le ha sido concedido permiso para Madrid, al Capellán 1.º D. Francisco Pérez.

§ Ha sido declarado en situación de reserva el 2.º Teniente, D. Narciso Jimeno.

§ Se ha ordenado sean reconocidos facultativamente, el Médico 1.º D. Alejandro Berenguer y 2.º Teniente D. José Jiménez.

§ Han sido pasaportados: para Lérica, el Médico Mayor D. Beltrán Cervera; para Vich (Barcelona), el primer Teniente don Pedro Martínez; para Ubeda (Jaén) y San Sebastián, los Veterinarios D. Teodoro de la Morena y D. José Tellería, y para Cádiz, Castellón de la Plana, El Ferrol (Coruña), Pamplona y Oviedo, los Sargentos D. Luciano Ruiz, D. Zacarías Balaguer, D. Matías Martínez, D. Sebastián Carrasco y D. Ildefonso Suárez.

A los exportadores españoles

Próxima la fecha en que finalizará el plazo de admisión de los «volantes de inscripción» en el Catálogo de los principales exportadores españoles, el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado al llamar la atención del comercio español sobre la importancia de esta obra que tanto le ha de beneficiar, invita a los interesados a que se inscriban en ella, de acuerdo con las condiciones fijadas en la circular de 20 de Marzo último.

Los «volantes de inscripción» podrán obtenerse en las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, principales asociaciones mercantiles y en el Centro de Información Comercial, del que puede también solicitarse el prospecto, de verdadero interés para la producción nacional.

Bronca en el «Petit»

¡Vaya un cojo!

Francisco García es un modesto industrial establecido en la calle del Comisario Valero esquina a la del Capitán Vihals.

Francisco posee una casa de comidas y bebidas que se denomina «Petit Café», a la que de ordinario concurre gente obrera y menesterosa.

Ayer cuando García servía la comida a varios huéspedes, penetraron en el «Petit» Juan Plaza Serrano y otro individuo conocido por el «Cojo el Betunero».

Ambos se hallaban embriagados. Pidieron varias copas, y al servirse las, el Cojo dió fuerte golpe sobre el mostrador rompiendo las copas e infliriéndose algunas heridas en la mano.

Al mismo tiempo, Juan Plaza se desprendía de varias ropas exteriores, no se sabe con que objeto.

Francisco trató de llamarlos al orden, y entonces ambos parroquianos la emprendieron a golpes con el dueño de la casa, promoviéndose el escándalo que pueden suponer los lectores.

Avistado el guardia del distrito, se presentó en el lugar del suceso, y al ir a detener al Cojo, éste emprendió veloz carrera en dirección al Polígono.

En su vista, el agente redujo a prisión a Juan Plaza Serrano y al maltratado industrial Francisco García, poniéndolos a disposición del Juzgado del Norte.

Comprobada su inocencia, Francisco fue puesto en libertad algunas horas después.

En cuanto al Cojo, al ir a detenerle en su domicilio, se negó a ello pretextando hallarse enfermo.

DE INTERÉS LOCAL

Se autoriza a D. José Góngora para que ceda a D. Casimiro Marzo una parcela de terreno de 14.400 metros cuadrados.

§ A doña Carmen Gallego se le niega autorización para abrir el balneario «El Recoero».

§ A informe del Jefe del Territorio de Izahfen, se remite instancia de Miguel Torres, para establecer una sucursal de relojería y venta de quincalla y otros efectos.

§ Se autoriza a D. José Vila Fernández, para que pueda jugar al billar en su casa en una mesa que posee.

§ Ha solicitado se le conceda ingreso en el Cuerpo de Seguridad, Juan López García.

§ Al Ministerio de la Gobernación se remiten notas de los accidentes del trabajo sufridos por los obreros Ginés Pérez y Juan Aijón Vega.

Véase en CUARTA PLANA nuestro FOLLETIN

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

Ascensos
Se concede el empleo de sargento al cabo de la Infantería fallecido Francisco Carrasco.

Prórroga
Se accede a la solicitud del General de Brigada don Ramón Domingo, de prórroga del plazo para trasladar a su familia a Melilla por cuenta del Estado.

Visitas
Hoy han estado en el Ministerio de la Guerra, siendo recibidos por el General Luque, los Generales Marvá y Fernández Ortiz.

Con el mismo objeto han ido al Palacio de Buenavista el senador señor Requiza y el diputado señor Cobián.

Defunción
En Madrid ha fallecido el Capitán de Ingenieros de la Escala de la Reserva D. Antonio Paño.

Los ascensos

Estado Mayor
Se promovidos al empleo inmediato en este Cuerpo el Teniente Coronel don Francisco Iglesias Castro; Comandante D. Rafael González Rodríguez, y Capitán D. Juan Ceballos Sánchez.

Infantería
La propuesta del mes actual en el Arma de Infantería, comprende:

Tenientes Coronales D. Francisco Ruiz Malo, D. José Giljón Moragrega, D. Antonio Ferrando Rubini, D. Vicente González Martínez y D. Julián Larrey García.

Comandantes D. Mateo Álvarez Terrón, D. José Hernández Vidal, D. Juan Montardit Santacreu y D. Federico Noda García.

Capitanes D. Rafael Martín Huete, don Claudio Arpón, D. Casimiro Molina, don Agustín Yaca, D. Tomás Pavia, D. Francisco Valverde, D. Gonzalo Ramírez Espasa, D. Leopoldo Hércules y D. José Rodríguez Pérez.

Primeros Tenientes D. Narciso Villalón, D. José Martínez Aguinaga, D. Timoteo Suárez, D. Leopoldo Valls, don Cándido Ubiña, D. Francisco Reyes, don Emilio Mezquita, D. Camilo García Polavieja, D. Dionisio Unceta Gutiérrez y D. Julio Michelena.

Primeros Tenientes de la Escala de Reserva D. Julio Chínestra Izquierdo y D. Pablo González Herrera.

Caballería

Se promovidos al empleo inmediato: Tenientes Coronales D. Ricardo Crespo Villar y D. Manuel Fernández de Gamboa.

Comandantes D. Manuel Gallo Molina y D. José Ruiz Jiménez.

Capitanes D. Eloy Muñoz Ruiz, don Luis Rodríguez Moncada y D. Francisco Areyzaga.

Primeros Tenientes D. Manuel Chacel, D. Enrique Albacete, D. Francisco Escribano y D. Miguel Aracil.

Artillería

Teniente Coronel don Rafael Ripoll; Comandante don Enrique Amorós; Capitán don Luis García Lara y primer Teniente don Manuel Martín González.

Ingenieros

En el cuerpo de Ingenieros acceden los primeros Tenientes don José Rodero Carrasco, don Antonio Navarro Serrano y don José López Otero.

Intendencia

Ascenden en este cuerpo el Oficial primero don Emilio San Martín y el segundo don Baltasar Ramírez.

Intervención

Comprende la propuesta un Oficial primero y un segundo.

Sanidad Militar

Ascenden dos Médicos mayores y un primero.

Veterinaria

Un Veterinario primero.

Oficinas Militares

Un Oficial primero, dos segundos, cuatro terceros, cuatro escribientes de primera y tres de segunda.

Estado Mayor de Plaza

Ascende un Teniente Coronel.

Un joven, emparedado

Denuncia sensacional. Un artículo de «Le Journal». ¿Será cierto? Era joven y rico. La policía. ¿Un infundio? ¿A trabajar!

El importante diario de París «Le Journal» publica un interesante artículo que ha producido en Madrid gran sensación.

Denuncia que en la barriada de Sanz de Barcelona, ha sido asesinado y emparedado un conocido joven perteneciente a una distinguida familia catalana.

por cierto por la novelesca imaginación del periodista francés.

A pesar de lo dicho por el señor Mondez, el público comenta muchísimo la denuncia, creyéndola verosímil.

En Barcelona se fantasea de lo lindo, asegurando algunos que es cierta la denuncia.

Una mujer fué la causa...

Denuncia. En la costa de Anghera. ¿Queror morita? Traición. A bordo. Saqueo. Los protectores. ¡En salvo!

Se ha recibido un telegrama de Tángier dando cuenta de un nuevo incidente ocurrido en la costa occidental de Marruecos y del que han resultado víctimas unos pobres pescadores españoles que visitan con frecuencia aquellas aguas.

Se trata de dos faluchos de pesca, patronados por Antonio Hoyos y José Escobar, que navegando con rumbo a Tánger, al pasar frente a la ensenada de Alcázar, en la costa de la kabila de Anghera, vieron a varios moros que les hacían señales para que se aproximaran.

Los pescadores tuvieron un momento de duda; pero conocidos como son de casi todos los moradores de aquellos adueros, se decidieron a acercarse a la costa.

Pronto se pusieron al habla con los kabíchos. Estos, al parecer desarmados, les invitaban a que saltaran a tierra con objeto de llevarlos a una jema próxima habitada por una mora de extraordinaria belleza... y amiga de hacer favores.

Los pescadores aceptaron la invitación, y después de frotarse las manos de gusto, procedieron a varar los faluchos.

Hecho esto, saltaron a tierra, y cual no sería su sorpresa al ver que los indígenas, sacando súbitamente sus fusiles, que ocultaban entre los pliegues de las cañabas, les requerían, con amenazas de muerte, a que les pasaran a bordo de sus embarcaciones.

Temerosos de una agresión, así lo hicieron, y mientras unos moros los rodeaban a la obediencia apuntándoles con los fusiles, otros se entregaron al saqueo de las embarcaciones, llevándose 100 pesetas y cuantos efectos encontraron.

En este momento se presentaron en la ensenada de Alcázar otros moros, antiguos amigos de los pescadores, que enterados de lo ocurrido, protegieron la fuga de los españoles, no sin antes sostener vivo altercado con los forajidos que se negaban resueltamente a dejarse marchar.

Los faluchos de referencia pusieron proa a Tánger, a donde llegaron algunas horas después.

Al tomar fonde, los patronos Antonio Hoyos y José Escobar se trasladaron al Consulado de España, dando cuenta del suceso a nuestro representante, que les dispuso afectuosa acogida, prometiéndoles realizar las gestiones oportunas a fin de que los autores de este nuevo atentado sufran el castigo a que se han hecho acreedores.

Al divulgarse la noticia en la capital diplomática del Imperio, produjo gran indignación.

Romanones y los periodistas

Despacho
El Jefe del Gobierno ha estado en Palacio para despachar con Su Majestad, habiendo permanecido tres cuartos de hora en la regia cámara.

Satisfecho
A la salida le esperaban los periodistas, a los que no ha ocultado que está satisfechísimo por lo ocurrido durante el debate político de ayer en la Cámara popular.

Proyecto

El Gobierno ha dado las órdenes necesarias para que sean llamados a Madrid los senadores de la mayoría, con objeto de que sea aprobado lo antes posible el proyecto de ley de mancomunidades provinciales.

Consejo

Según palabras del Conde, mañana se reunirán los Ministros en Consejo bajo su presidencia.

Melquiades Alvarez

Uno de los reporters ha preguntado al Conde de Romanones:

—¿Y qué nos dice usted, señor Presidente, del discurso pronunciado en el Congreso por don Melquiades Alvarez?

—Pues que me complace mucho la actitud en que el jefe del partido reformista se ha colocado, porque ella es de evidente aproximación a la Monarquía. Espero que su ejemplo sea seguido por otras personalidades. Su discurso de ayer podría llevar este título: «Como termina una conjunción».

—Verdad es—ha añadido—que el señor Alvarez no fué blando en los ataques a los liberales; pero ellos quedaron anulados por las alabanzas a la Monarquía, y por tal razón no hemos de mostrarnos dolidos. A ver cuando el señor Maura consigue atraer al señor Vázquez Mella y así quedará hecha la concentración, pues nadie ignora que en los partidos los asientos no están numerados y cada uno toma el que quiere.

Las jurisdicciones

Respecto al proyecto de ley derogando la de jurisdicciones, estima el Conde de Romanones que pasará sin dificultad y al decir esto no negaba que le preocupa mucho más el de mancomunidades.

El discurso de D. Melquiades

Juicios de la Prensa
«El Imparcial».

Este periódico dedica su artículo de fondo al examen del discurso pronunciado en el Congreso por don Melquiades Alvarez, para el que tiene calurosos elogios.

Consigna el periódico de la mañana que hasta que Alvarez habló no fueron contestados los ataques que el señor Maura dirigió a los liberales.

A continuación, y refiriéndose a la declaración del orador reformista en sentido de que está dispuesto a colaborar con la Monarquía, pregunta si no ha llegado ya el momento de hacer justicia a la obra de paz y de atracción realizada por el partido liberal.

«El Liberal».

Tiene también grandes alabanzas para el discurso de Melquiades Alvarez, y afirma que fué la de ayer una gran jornada para la obra de la libertad y de la democracia, a pesar de la desdichadísima intervención del Conde de Romanones, que alarmado y preocupado ante el debate, no supo cuál era su deber de Presidente del Consejo.

«El País».

Este diario republicano hace el siguiente resumen de la jornada, que para él fué un triunfo oratorio de don Melquiades Alvarez, y tres grandes fracasos, a saber:

El de Maura con su partido; el del partido liberal con el Conde de Romanones y, por último, el de la conjunción republicano-socialista.

«El Universo».

El diario católico dice que Melquiades Alvarez ha ingresado en el partido liberal; pero que no debe pretender erigirse en dictador del Trono, pues ello sería ridículo y absurdo.

«El Debate».

Tiene duros ataques para Melquiades Alvarez, cuyo discurso examina desde su habitual punto de vista.

«La Mañana».

Califica de triunfo ruidosísimo para la Monarquía el debate de ayer, siendo verdadera lástima que en el banco azul no hubiera nadie que cuidase de recoger las palabras de don Melquiades, haciéndolas resaltar.

Después de comentar las palabras de Alvarez, dice que vé al jefe de los reformistas marchar al campo de la monarquía con verdadero dolor.

—No queremos, sin embargo—agrega—hacer juicios prematuros, y esperamos

mos a conocer su obra dentro del régimen.

Añade que ahora es preciso saber en qué actitud haya de colocarse la unión republicano-socialista, para terminar diciendo:

—Nosotros nunca seremos monárquicos, y no tenemos la menor solidaridad con el acto de don Melquiades.

Los Reyes a la Granja

La partida. A despedirlos. Reparto a los pobres. En casa de la infanta.

En tren especial han marchado para la Granja S. M. la Reina Doña Victoria, sus hijos, y el personal de su servidumbre. Fueron despedidos en la estación por la Reina madre, los Infantes, doña Isabel y doña Luisa, don Fernando, don Carlos, don Alfonso, la Princesa Beatriz, el Nuncio de su Santidad, los Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, el Gobierno, altos palatinos, las autoridades, el Duque de Zaragoza, los marqueses de Comillas y los señores Gullón, Prado Palacios y muchos personajes políticos tributando a la Reina una despedida tan cariñosa como efusiva.

Poco después partía desde Palacio con dirección a la Granja su majestad el Rey, en un automóvil.

La Reina doña Victoria antes de marchar ha dejado 1.500 pesetas para los feligreses pobres de la parroquia de la Paima, que tanto quieren a la Reina. La familia real, en señal de despedida, comió anoche en casa de la Infanta Isabel.

La llegada. Campanas al vuelo. Cumplimentando a los Reyes. Vítores y aclamaciones

A las doce y diez llegó al puerto de Navacerrada el automóvil que conducía a D. Alfonso y al Príncipe D. Rapiero.

Fuerzas del regimiento de León, con bandera y música, cubrieron la carrera desde la puerta de Segovia hasta el palacio de la Granja.

Veinte minutos después llegó S. M. la Reina Doña Victoria, con el Príncipe de Asturias y los Infantes.

En diversos automóviles llegó poco antes el personal de Palacio.

Entre un repique de campanas y a los acordes de la Marcha Real, entraron los Reyes en su residencia veraniega.

Poco después acudieron a cumplimentarles las autoridades civiles y militares.

Después los Reyes y el Príncipe de Asturias se acomodaron al balcón, siendo aclamados por el vecindario.

Los señores desfilaban en columna de honor ante S. M.

Los mauristas contra Cataluña

Iglesias, Maura y Jimeno.—La atracción de Melquiades.—Es obra del Rey.—La Conjunción, disuelta

Las Cortes Congreso

A la hora de costumbre abre la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul, los señores Gasset, Alba y Jimeno.

Varios diputados dirigen a los ministros ruegos y preguntas sin interés.

Discurso de Pablo Iglesias

Los escaños se hallan desanimados. Por el contrario las tribunas se encuentran rebosantes ya que el debate ha adquirido gran importancia con el elocuente discurso de Maura y el no menos brillante informe pronunciado ayer por Melquiades Alvarez aproximándose a la monarquía.

Comienza diciendo el diputado socialista que el Gobierno se precipitó planteando la crisis, que tendrá que plantear en breve otra vez.

Niega la capacidad de Maura y dice que no puede gobernar porque ha atacado a la Corona.

Los liberales—agrega—estáis sometidos a Maura. Asegura que los socialistas no han colaborado con los liberales, sino por el contrario, éstos adoptaron energías medidas contra ellos, persiguiéndolos durante la última huelga ferroviaria y cerrando la Casa del Pueblo.

A Canalejas—añade—estuvo a punto de ocurrirle lo que a Maura.

Niega que haya dado órdenes para cometer violencias.

Si la clase obrera hubiera estado educada, no habrían quedado impunes y sin responsabilidad los desastres coloniales.

Defiende a la asociación obrera diciendo que sin desórdenes y sin apelar a violencias ha conseguido mejoras importantes.

Nosotros—dice en un enérgico párrafo—no aconsejamos el atentado per-

Elogia calurosamente al Ejército en un patriótico párrafo.

Expone a grandes rasgos la labor realizada por los liberales manifestando que otros asuntos urgentes impidieron a Canalejas hacer las reformas de la cuestión religiosa.

Declara que Melquiades estuvo ayer injusto en los ataques que dirigió a los liberales diciendo que cuando se entra en una casa no debe comenzarse por injuriarla.

Melquiades—añade—no ha pretendido la aproximación de los republicanos a la monarquía. Esto ha sido un triunfo de la política liberal y del Rey.

Termina dedicando un sentido y cariñoso recuerdo al señor Canalejas, ensalzando sus ideas democráticas.

Muchos aplausos coronan las últimas palabras del señor Gimeno.

Discurso de Gabriel Maura

Explica por qué renunció a su acta de diputado cuando su padre pensó retirarse de la política, asegurando que este no fué un acto de deslealtad a la corona.

Declara que le satisface grandemente la aproximación de Melquiades a la Monarquía, pero dejan sitio—dice—para que otros entren sin molestar a nadie.

Interviene Melquiades Alvarez, aclarando varios conceptos emitidos en su discurso.

Luego rectifica brevemente Pablo Iglesias.

La ley de Jurisdicciones

El Sr. ROYO VILLANOVA sostiene que el ejército debe entender en los delitos contra la patria, la bandera y las instituciones militares.

Dice que en lugar de la enmienda puede consignarse que quedan derogadas las leyes que se opongan al espíritu de ésta.

El Sr. ORTEGA GASSET consume el tercer turno en contra.

Comprende que en las excepcionales circunstancias en que se pudiera en vigor la ley esta bien, pero pasadas éstas deba derogarse completamente.

Le contesta por la comisión el señor Barriovero.

Rectifican ambos oradores y se procede a discutir el articulado.

Sin discusión se aprueba el primer artículo.

El señor ALBORNOZ queda en el uso de la palabra para el segundo.

El señor BARBER retira una enmienda que tiene presentada al artículo quinto.

Acto seguido se levanta la sesión.

Senado

A las tres y treinta y cinco da principio la sesión en la Alta Cámara bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul están el Conde de Romanones y el Sr. López Muñoz.

El Conde de CASA VALENCIA pregunta por qué razón dejó la cartera de Estado el Sr. García Prieto.

También quiere saber por qué cesó en la Embajada de París el Sr. Pérez Caballero.

Le contesta el Conde de ROMANONES.

Los Sres. VAL DE PIERRO y ALVAREZ GUIJARRO piden que vengan a la Cámara relaciones de las pensiones que se han concedido para el Extranjero, y también los documentos referentes al distribución y empleo del crédito de tres millones noventa y cinco mil pesetas que figura sin indicación en el presupuesto de Instrucción Pública.

Se entra en el orden del día, para continuar la discusión del proyecto de las mancomunidades provinciales.

El señor Montero Ríos abandona su sitio, que ocupa el Vicepresidente señor Portuondo.

El señor ALLENDEALAZAR hace uso de la palabra en contra del proyecto, para fijar la actitud de los conservadores frente al mismo.

Elogia el proyecto que sobre el asunto formuló el partido conservador, y dice que este era mucho más completo y sin embargo no fué aprobado.

Agrega que los conservadores no colaborarán en esa obra, ni tampoco están dispuestos a presentar enmiendas, pues no las admite ese proyecto, que ofrece un conjunto inarmónico, por lo que los conservadores en todas las votaciones lo harán en contra.

ROMANONES le contesta exponiendo que no puede decir todavía si el proyecto se declarará o no cuestión de Gabinete, pues antes hay que oír a todos.

El señor ALLENDEALAZAR insiste en sus manifestaciones, y excita a la mayoría a que rechace el proyecto por patriotismo.

Dice que el partido conservador nunca obró contra Cataluña.

Pide que se retire este proyecto y se haga la ley municipal y provincial.

El Presidente del CONSEJO se extraña de que después de declarada la abstención por Allendesalazar, intervenga el señor Ugarte discutiendo el fondo del dictamen.

Declara que desde 1893, Cataluña reiteradamente viene pidiendo que se satisfagan sus aspiraciones.

—No se vaya a pensar—agrega—que el proyecto se presenta por alargar la vida del Gobierno unos meses.

Respecto a la oportunidad con que es planteada esta cuestión, recuerda que Canalejas, recogiendo las aspiraciones de Cataluña, trajo el proyecto a las Cámaras, proyecto que después hizo suyo el actual Gobierno para aplicarlo a todas las provincias.

Puede modificarse en algo el asunto, pero no engañando a Cataluña.

Necesito la paz en Cataluña y necesito la colaboración de ella para hacer obra nacional.

Esta es mi obra verdaderamente patriótica. (Aplausos)

Rectifican los Sres. Ugarte y barón de Sacro Lirio, poniéndose a votación la totalidad del proyecto que es aprobado.

Luego comienza la discusión del articulado, levantándose la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias.

Después de la sesión

El debate. La sesión de mañana

El Presidente del Congreso al recibir esta noche a los periodistas, nos ha manifestado que mañana intervendrán en el debate político los señores Senante y Azcárate.

El viernes lo hará el señor Mella y los otros oradores que quieran rectificar.

El sábado hablará el jefe del Gobierno después de rectificar el señor Maura.

Quemados vivos

Templo ardiendo. Las llamas se propagan. Las campanas se funden. Auxilios. Consternación

En el pueblo Sabiniango (Huesca) se ha declarado un formidable incendio.

Las llamas en profusión aterradora, han destruido en pocos momentos la Iglesia del pueblo y siete casas.

De la magnitud del fuego dan fé los siguientes hechos: en las tres casas donde se inició el fuego, quemáronse vivos tres muchachos de 12, 17 y 18 años respectivamente, apareciendo cuando pudo dominarse el incendio calcinados los huesos de éstos.

Las campanas de la iglesia se han fundido.

Se desarrollaron escenas desgarradoras imposibles de relatar.

Los vecinos hicieron desesperados esfuerzos por dominar el incendio y al fin pudieron cortarle.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades y el pueblo en masa, ayudando a la extinción del fuego.

El vecindario está consternado; los damnificados han quedado en la miseria más completa.

Las pérdidas son inmensas.

Notas políticas

Sobre un discurso

Entre los amigos más afectos con que cuenta don Melquiades Alvarez en la minoría republicana, se comenta mucho el discurso de éste, habiendo producido mal efecto la contestación de Romanones, pues prueba que no ha interpretado acertadamente el alcance del discurso ni la actitud de don Melquiades en el debate.

Notas varias

La «Gaceta»
Este periódico oficial publica entre otras las siguientes disposiciones:

Concediendo la Gran Cruz de Alfonso XII al Obispo de Madrid-Alcalá.

Previendo que el nitrato de sodio se considere comprendido en la partida octava, segunda y tercera clase, de la tarifa de transportes.

Declarando que los industriales de la clase primera, están facultados para vender calburo de calco.

Provincias

Pamplona

Más de la inundación. Elogios a un maestro
Conócense nuevos detalles de la inundación de Eljondo. Los comercios están sin existencias; en las calles hay una capa de barro de dos metros de altura.

El pueblo de Erazu también se ha inundado. Las aguas han destruido tres casas y ha perecido ahogada una infeliz mujer.

La Diputación ha mandado socorros y obreros a la comarca inundada.

Ha marchado a Eljondo el Inspector Provincial.

Es objeto de grandes elogios la heroica conducta del maestro de escuela don Eladio García que impidió que salieran los niños del colegio, y después con grandes esfuerzos y exposición de su vida organizó la conducción de los pequeños a sus domicilios.

Calculáase que las pérdidas ocasionadas por la catástrofe ascienden a dos millones de pesetas.

Sobre el barro hay muchos peces muertos; témesse que por la descomposición de estos sobrevenga una epidemia.

Zaragoza

Obreros en huelga. Otras noticias

Se han declarado en huelga los obre-

ros de la fábrica de papel Montañera; piden aumento de jornal y reglamentación de la jornada de trabajo.

Huelva
Los representantes de la Compañía de Río Tinto, han conferenciado con el gobernador acerca de la huelga de cargadores de mineral...

Esta actitud de los cargadores ha producido trastornos, tanto en el movimiento de trenes como en la descarga de lingotes.

Ferrol
El «España», no sale
A causa de la temporal se ha suspendido la salida del acorazado «España»...



El peligro de los coches
Anteayer, en Florentina, los caballos de un vehículo abandonaron el paso...

do por la esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Fernández, y conducido por un individuo apellidado Marfil...

Viajeros
En el vapor «Sister» marcharon ayer a Málaga, entre otros, don Marcos Navarro, don José Atena, el Dr. Corpas...

Nuevo domicilio
La señorita Genoveva Cadenas, se complace en comunicar a su numerosa y distinguida clientela el traslado de su taller...

Reunión
Esta noche a las nueve, en los salones del Casino Español, se reunirá la Sociedad Fomento del Turismo...

Junta de Arbitrios de Melilla
ANUNCIO
Debiendo adquirirse 57 trajes de verano a igual número de gorras...

AVISO
La Compañía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad pone en conocimiento del público, que no se podrá empalmar con sus redes de distribución más que las instalaciones hechas por los instaladores autorizados...

¿Qué agua de mesa usa V.?
La de Borines; es la mejor.
Depósito: ECONOMATO MILITAR. 46

«LA GIRALDA»
Confitería, Pastelería y Heladería
Pastales y dulces finos de todas clases. Sandwiches y medias noches, pasteles de carne y pescados...

Gran Fábrica de mermeladas y licores de Ricardo Fillosa-Constantina
Pídanse los aguardientes de moda
Rico ANIS LORENTE y el Gran ANIS PADRE BENITO...

Empleo vacante
En su casa en cada mes un español, para señorita o caballero con el sueldo de 150 pesetas mensuales...

Jose Chozas
participa al público, que desde 1.º de Junio, pone a la venta cal para las obras, reputada como la mejor de Melilla...

La señora viuda de Martínez participa y su distinguida clientela, que se ha trasladado al piso bajo de la casa que ocupaba...

Vaquería Modelo (UNICA EN MELILLA)
DE
ALBERTO CARRILLO

Para atender a la creciente demanda del público melillense, el dueño de esta acreditada VAQUERÍA tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela, que acaba de recibir una nueva remesa de magníficas vacas suizas...

Casa Central: O'Donnell, 16.
Sucursales: En distintos puntos de la Plaza.
Establos: Hacienda de San Joaquín, en las faldas del Reina Regente.

SASTRERIA RICARDO FIOS
Últimas novedades
Géneros del país y extranjeros
Driles—Alpacas—Kakis
Trajes para caballeros
Uniformes militares
CHACEL, 6, PRINCIPAL 18

Medicamento de Familias
Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina...

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos * A los tísicos
A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre
A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos...

Grandes almacenes EL SIGLO
Conde y Comp.ª, antes Conde Puerto y Comp.ª.—BARCELONA
El viajante de estos almacenes, actualmente en esta localidad, se hospeda en el hotel Reina Victoria, donde se ofrece a su numerosa clientela y al público en general, para suministrarle cuantos datos necesite...

No debe darse a los niños de pecho LECHE DE VACA EN VERANO
Porque se altera tan fácilmente, que un día u otro la toman mala, con riesgo de muerte. Cocida o esterilizada hay más peligro de indigestión...

PARTOS y matriz
Dr. Herranz
Cervantes, 2.—Consulta de 3 a 5.
Gran Café Universal
Todas las noches presentación de la aplaudida bailarina MANUELA DAVILA...

Tos Perina
Vacunación Antirrábica
Doctor QUEIPO
RAYOS X
ELECTRICIDAD
MASAJE
Concurrencia de 1 a 4.
600 Inyección intra venosa
ESPECTACULOS PARA BOY
Alfonso XIII
Reina Victoria
Salón Imperial
Grandes almacenes Universal

El asesino se disfrazaba
Al fin confiesa. La casa del crimen. Pensando en Buenos Aires. Propósitos de Manolín. Puch era un buen hombre. La novia del capitán. Desde la azotea.

Sobre un careo.—El asesino confiesa.—Petición.—Otra diligencia
Se ha comprobado en el careo celebrado ayer entre Sánchez y su hija María Luisa, que el capitán usaba barba postiza.

Comenzó por negarlo, pero María Luisa insistió que el día que ella estuvo en la casa de la Costanilla de las Trinitarias con el intérprete, su padre presentose allí, llevando capa y barba postiza...

En la casa de la Costanilla de las Trinitarias, era Sánchez muy conocido, pues iba con frecuencia para esperar a su hija, cuando ésta acudía con varios amigos.

Hoy comparecerán ante el Juzgado los hijos de Jalón, para solicitar la entrega de los restos de su padre, a fin de darles sepultura.

Han solicitado que se inscriba en el registro la defunción de su padre para los efectos legales.

Para poder autorizar ambas peticiones, será necesario hacer una nueva diligencia de comprobación definitiva.

El hermano de Jalón. Ante el juez. Los hijos del Capitán. Dico Manolita

El juzgado del distrito de la Latina reunido hoy sus actuaciones a las diez y media de la mañana.

A esta hora se presentó en la Casa de la Justicia, declarando ante el señor Algora, el hermano del desgraciado Jalón que ratificó cuanto tenían manifestado.

Luego suministró al juez otros detalles que éste deseaba conocer.

Momento después de las once se presentaron en el juzgado los hijos del Capitán Sánchez acompañados de un vigilante del Asilo de la Palma.

Cuando llegaron dichos jóvenes se encontraba en la sala de espera la joven Manolita Sánchez y el viejo Puch, desahorrollándose una cariñosa escena.

Los periodistas que nos encontrábamos en aquel lugar, interrogamos a los jóvenes, que contestaron escuetamente.

El hijo mayor del capitán se mostró un poco más explícito, haciendo muchos elogios del trato que recibe en el Asilo.

Dijo que se prepara para ingresar en el Cuerpo de Correos.

Asimismo confirmó que el viejo Puch los quiere mucho y les cosía la ropa y hasta los lavaba.

las habitaciones que ocupa la familia del capitán Sánchez en la Escuela Superior de Guerra, realizando una minuciosa inspección ocular.

Recorrió todas las habitaciones e hizo picar varias de las paredes, entre ellas, donde se encontraron los restos del infatigado Jalón.

Luego se revisó el picadero levantándose el sumidero y el registro de agua.

Anochecido salió el juzgado dirigiéndose a las prisiones de San Francisco con objeto de tomar declaración a Sánchez y presentándole unas cartas encontradas en el domicilio de Jalón.

Antes de marchar el juez de la Escuela, ordenó a los puceros que reconocieran la atarjea del Establecimiento.

Los periodistas presenciaron todas las diligencias que se hicieron en el picadero, desde la azotea de una fábrica de muelles que hay detrás de la Escuela.

El juez ha remitido hoy un oficio al director del Monte de Piedad pidiendo que le mande las alhajas empeñadas durante los días que siguieron al crimen, con objeto de comprobar si entre ellas figuran las que pertenecieron a Jalón y que no se han encontrado.

El vengador de la Virgen
En plena calle. Azati, agredido. El motivo.—Los curiosos.—Defenición
En una de las más concurridas calles de Valencia, ha ocurrido un lamentable y extraño suceso, que está siendo objeto de los más variados comentarios.

Un caballero, que acompañado por su esposa, paseaba por dicha vía, al reconocer al diputado radical Sr. Azati y después de breves palabras, le abofeteó varias veces.

El señor Azati repelió la agresión en la misma forma.

Al lugar del suceso acudió numeroso público.

Algunos transeúntes lograron separar a los contendientes, después de grandes esfuerzos.

El agresor manifestó que había obrado en la forma dicha para vengar los insultos que recientemente dirigió el señor Azati a la Virgen.

El místico caballero fué detenido por la policía y conducido a la prauención.

BOLSA
Interior 4 por 100. (Día 4) 80'80
Amortizable 5 por 100. 100'00
Amortizable 4 por 100. 97'75
Banco de España. 459'50
Canta de Tabacos. 298'00
Francos. 5'55
Lúbras. 27'36

Junta de Fomento de Melilla
ANUNCIO
El día 16 de los corrientes a las doce de su mañana y en las oficinas de la Dirección facultativa, se verificará un concurso para la adjudicación de las obras de arranque y carga sobre vagón de catorce mil toneladas de piedra para escollera.

Los pliegos de condiciones facultativas y económicas estarán de manifiesto en las oficinas de la Dirección facultativa de la Junta de Fomento todos los días laborables de 10 a 12.

NOTAS LOCALES
Jamón de Sierra Nevada
En los Alpes Granadinos, cocido en vino; medias noches, jamón y gran variación de helados todos los días.

Interesante
Siempre existencias del mejor yeso tan apreciado en esta Plaza, fabricado en Garrucha, a pesetas 1,10 muello y 1,20 almaca, y cemento legítimo marca «Asland» — Jaime Roldós, en Triana. 272

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz e inofensivo como el Petróleo Gal. Su efecto cretente es garantía de su bondad. El Petróleo Gal se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España, al precio de 450 pesetas frasco grande, y 250 frasco pequeño. Desconfiense de las imitaciones que se venden a precios más reducidos. 321

Amonillado San Felipe, Jerez. 33
El viajante de los Grandes Almacenes El Siglo, de Barcelona, que se encuentra en esta localidad y se hospeda en el hotel Reina Victoria, tiene el gusto de anunciar a su numerosa clientela y al público en general que sólo permanecerá en esta Plaza breves días, lo que comunica a los que deseen favorerle con sus encargos. Pasando aviso al hotel, se lleva el muestrario a domicilio. 426

Salón de pafinaje
En la plaza de Santiago del vecino poblado de Nador, ha quedado abierto al público un nuevo salón de pafinaje, que promete verse muy concurrido debido al entusiasmo que allí existe por el hielístico sport.

En dicho salón se cultivará también la esgrima a sable y florete, en cuyos asaltos tomarán parte distinguidos aficionados.

Se trata de una mejora muy beneficiosa para los moradores de Nador.

Novena
Hoy a las nueve de la mañana dará comienzo en la iglesia parroquial la novena a San Antonio de Pádua.

Niño herido
Ayer tarde ocurrió un sensible accidente en la calle de Alfonso XII.

Un chico llamado Juan Aranda Mesa, que por allí pasaba, recibió una cox de un burro atado a la puerta de una de aquellas casas.

La infeliz criatura fué trasladada al Puesto de Socorro en donde fué curada de una herida en la frente calificada de pronóstico reservado.

Del hecho se dió cuenta al Juez de guardia comandante de Infantería Sr. Labarga.

Las escalerillas
Se está procediendo al arreglo de las escalerillas que ponen en comunicación el Mantelete con la parte alta de la plaza.

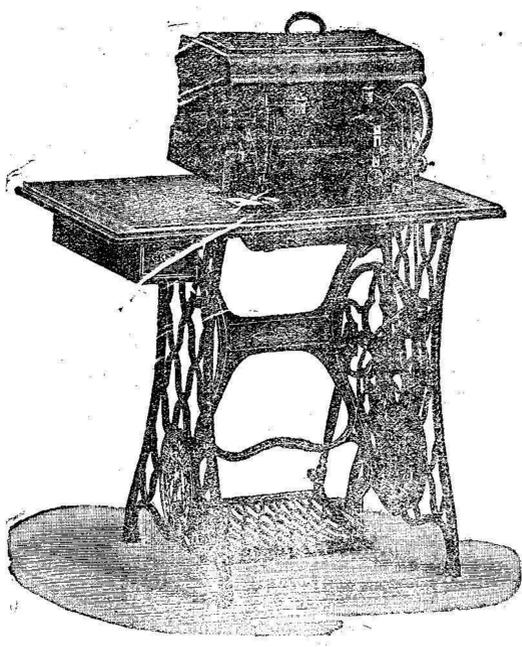
Bautizo
Añoche se celebró el bautizo de la niña María de la Victoria, hija de don Antonio Cuena Camacho.

Fueron padrinos don Francisco Lopez Rodriguez y doña Carmen Quintana Aranda.

Al acto concurrieron muchos amigos de los padres de la criatura, que fueron obsequiados espléndidamente.

Café Universal
Para esta noche se anuncia el debut de las notables bailarinas hermanas A. y M. Oscar, que vienen precedidas de mucha fama.

Así mismo debutará esta noche la simpática bailarina Pepita Reyes, muy aplaudida en cuantos salones ha actuado.



MÁQUINAS DE COSER

"R. VICTORIA"

De la casa "Berndt & Brune" de Berlín

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS
La casa más importante de Alemania
Gran solidez. Perfección en los trabajos
ECONOMIA EN EL PRECIO

Máquinas de pie y mano de brazo alto,
lanzadera vibrante, bobina central y rofativa
MÁQUINAS INDUSTRIALES

Representantes exclusivos para Africa
ECIJA Y COMPAÑIA

Para detalles, en el Depósito y oficina
BAZAR REINA VICTORIA

Chacel, 1, Plaza de España y General Marina, 1

MELILLA

Economato Militar

Table listing various military supplies and their prices, including items like 'Perdiz en escabeche', 'Aceitunas Manzanilla', 'Id. id. en cuñetes', etc.

Sras. The Africans Mens

Profesores de Mandolina, Bandurria, Laúd y Guitarra. Se ofrecen al público melillense para dar lecciones á domicilio á señoritas y caballeros. Precios convencionales. Se garantiza la pronta enseñanza.

COMPANIA HISPANO-MARROQUI
DE GAS Y ELECTRICIDAD

Central Electrica y Fabrica de Hielo
Fundición de Hierro y Metales
BARRIO INDUSTRIAL DE TRIANA
CALLE DE CANALEJAS
OFICINA TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN
CARRETERA DE NADOR

SASTRERIA INGLESA

D. M. Fernández

á cargo del distinguido y acreditado cortador
D. VALERIANO RENART
Se confeccionan trajes para señoras, militares y paisanos.
Granada, 1, y General Marina, 6.

POWER Línea de Marruecos



Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla.

Salidas de Londres, cada doce días:
Vapores Penschurst, Pouvoir y Pegwell.
Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.

Anuncios económicos

Se vende un caballo. Para verlo todos los días de tres á cinco de la tarde.
Cabo Naval, 17, Tesorillo. 304

PERDIDA de un reloj, desde el Matadero al Hipódromo. Darán razón, calle 18 Julio, núm. 8, Barrio Real (comercio), donde será gratificado el hallazgo. 303

Se vende el coche número 91, un piano y otros efectos.—Razón, Weyler número 11, Pabellones de Santiago. 289

ALMACEN (160 metros) para alquilar.—Gran Capitán, 21, bajos. 190

Se admiten huéspedes. Comida y cama 2 pesetas. Frente al Mercado del Polígono. 'PETIT CAFE' (antes 'La Serpentina') 257

Se venden muebles en buen uso.—General Marina, 8, pral. Izquierda. 194

TINTORERIA Y QUITA-MANCHAS.—'El Aguila Real de Granada'.—Montada con los últimos adelantos. Garantía completa en sus tintes por delicados que sean. Especialidad en la limpieza de UNIFORMES DE LA MARINA Y KAKI. Los encargos se reciben en el Centro de Comisiones y Representaciones de D. Manuel Pérez de la Blasca. Calle General Marina núm. 6, frente al Parque. De 9 á 12 A. M. y de 2 á 7 P. M.

NIÑERA se necesita una.—Calle General Chacel, 6, pral. 290

Gran Fotografía

DE Ricardo Gómez
EN LA PLAZA
Calle de San Miguel, número 5.
Frente á la Farmacia Militar.

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Últimas novedades en fondos y muebles de galerías.

Hay preciosos trajes de moros y moras y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas.

Tarjetas.—Minutas para Banquetes.—Carnés, ved los catálogos de la Imprenta de EL TELEGRAMA DEL RIF

La Agrícola del Rif
Depósito de semillas y plántulas de todas clases de plantas para Huertas y Jardines.

Los Extremeños
CALLE DEL GENERAL CHACEL
Despachos de carnes frescas, embutidos y jamones

La Ibérica
Gran Zapatería
DE LA VIUDA DE RAMÍREZ Y BERNARDO

COMPANIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF
FERROCARRIL PARTICULAR MINERO

Horario de los trenes á partir del 1.º de Abril de 1913

Table with two columns: 'Servicio de Melilla á Nador y San Juan de las Minas' and 'Servicio de San Juan de las Minas á Nador y Melilla'. It lists stations and train numbers.

NOTA IMPORTANTE.—Un tren especial circulará los viernes, saliendo de Nador á las 7.20; del Apadadero á las 17.35; de la Segunda Caseta á las 17.52; del Hipódromo á las 17.9; llegará al Puerto á las 18.13.

Ferrocarril de la Compañía del Norte Africano

Línea de Melilla a las Minas de Aíra y Zoco del Jemis (Beni-bu-Ibrur)

HORARIO DE LOS TRENES A PARTIR DEL 7 DE ABRIL DE 1913

Table with two main sections: 'TRENES ASCENDENTES' and 'TRENES DESCENDENTES'. It lists stations and train numbers.

NOTA.—El tren núm. 6 circulará sin horario fijo, dependiendo de las circunstancias, de las que el público será advertido con la debida anticipación.

CARBONELL Y COMPAÑIA
BARRIO INDUSTRIAL (FRENTE AL ZOZO)

MADERAS:

PALOS ROLLIZOS Y VIGAS DE PINO-TEA DE VARIOS LARGOS Y DIMENSIONES

Fábrica de aserrar y labrar - Cementos, ladrillos y azulejos blancos

CHAPAS
lisas y onduladas de varias dimensiones y gruesos, caballetes, clavocubos y arandelas galvanizadas.
Hierros de todas clases para construcciones

COMPRA VENTA DE CEBADA 19

Línea de los Vapores correos de Africa

Línea de Málaga-Melilla.—Salidas de Melilla, todos los días á las 19.—Llegadas á Melilla, todos los días.
Línea de Almería, Alicante, Valencia y Barcelona.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando á Valencia todos los viernes al amanecer, donde trasbordará la carga y pasaje al vapor 'Domicilio', que saldrá todos los sábados para llegar los domingos al amanecer á Barcelona.
Salidas de Barcelona, todos los jueves al medio día, trasbordando la carga y pasaje al vapor que saldrá de este puerto los viernes para los de Alicante, Cartagena y Almería, llegando á Melilla todos los martes.
Línea de Canarias.—Salidas de

Consiguaterios: R. Santamaría y C.ª—General Chacel, 2.

F. de Azqueta
HUELVA-MELILLA
Artículos para la Industria.-Minas y Ferrocarriles.-Efectos navales.
Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos. Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.
Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria

Carbónífera del Rif
Fábrica de carbones comprimidos
Calle Conde de Alcedate, número 2.-Zona Industrial (Triana)
Al increíble precio de ochó pesetas los cien kilos (ochó céntimos kilo), se vende el carbón esférico (bolas) de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos, por no depender de otros ni humanos.
Fabricamos dos clases de bolas: una que es la especial para usarla en hornillas corrientes, en sustitución del carbón vegetal, y la otra clase especial para usarla en hornillas económicas, en sustitución del carbón de coke.
Servicio á domicilio en espaldas con peso neto y garantido de 25 kilos, cargándose quince céntimos de portes por cada espuerta.
Especifíquese claramente en todo aviso de pedido: clase de hornilla á que se destinen y domicilio y nombre del cliente. Para el mejor servicio recomendamos se nos hagan los pedidos con 24 horas de anticipación.
Se reciben avisos en la Fábrica y en nuestro Puzón. Calle O'Donell, 41, portería.

Una Historia Extraña
PRIMERA PARTE
LOS DOS HERMANOS
cía oír rumor de pasos y se arrimaba á las paredes sin respirar y con la muchacha bien sujeta en sus brazos; luego reanudaba su camino. Cerca de un cuarto de hora necesitó para encontrar la escalera que conducía á la puertecita que daba al pabellón.
Pero al fin lo consiguió, y unos minutos después, ensangrentado, magullado y rendido, se encontró al aire libre.
Un silencio profundo reinaba en el callejón. Dió el enano dos ó tres pasos, y viendo á medio abrir la puerta de una cochera y convencido de que á la sazón no había nadie, entró en ella cautelosamente, dejando en el suelo á la joven dueña de la casa. Sentíase extenuado, y tenía necesidad, no sólo de descansar un instante, sino de aconsejarse acerca del partido que había de tomar.
La cochera estaba iluminada por una pequeña lámpara de aceite sujeta á la pared. A la débil luz que aquella despe-

este momento es, tal vez, mejor... tendré más probabilidades de llevármela sin que pueda oponer la menor resistencia.
Efectivamente, Rafaela se apoyó en su brazo y le seguía dócilmente, balbuceando en voz baja frases y palabras incoherentes, cuyo sentido habría sido difícil comprender.
Salió el Rojo con ella de la cochera con oportunidad, porque en aquel momento oyó la voz de algunos criados que se acercaban hablando del incendio ya extinguido y de las causas que lo habría ocasionado.
El enano tomó una calle transversal, llevando consigo el brazo á la joven. Cuando oía rumor de pasos, redoblaba el suyo, y la pobre Rafaela le seguía con la docilidad de una criatura de pocos años. Ningún lamento brotaba ya de sus labios; sus ojos estaban secos, esplendentes como los de una leona, y una sonrisa contraía sus descoloridos labios. Pero sus dientes crujían de un modo siniestro, tal vez á causa del frío que empezaba á apoderarse de ella, á pesar de que el enano la arrastraba más bien con rapidez.
—¿A dónde la llevo ahora?—pensaba.
—¿A casa de mi madre? No; quiero llevarla muy lejos; substrácala á todas las miradas; huir, sobre todo, de Luciano, la condesa y el barón. Apenas se descubra la verdad, saldrán todos en mi pers. ección, y si encuentran al Pilette asesinado, ¡quién sabe el jaleo que se arma!

La mujer alzó la cabeza y lanzó un grito de alegría al reconocer al Rojo.
—¿Cómo! ¿Eres tú, maestro?—dijo vivamente.
Y fijándose en la mujer que el enano llevaba del brazo:
—¿Caracoles! Vas bien acompañado—añadió riendo;—has encontrado una sobberbia aventurera.
—¡Calls! es mi hermana.—susurró rápidamente el Rojo.—Todo te lo contaré; pero sería preciso que me condujeras á un lugar donde nadie nos viera. ¿Comprendes? Eres una buena mujer, me fio de tí y sabré recompenzarte.
Juana se sintió conmovida ante aquellas palabras de su exánimate.
—¿Puedes ir á mi casa!—exclamó;—no hay nadie; estoy sola como un perro, é iba precisamente al «Grillo», en busca de compañía.
Tendrás la mía—dijo riendo el enano.—Ea, vámonos y procura sostener á mi hermana, que se está cayendo.
Caminando por aquellas callejuelas obscuras, el enano la contó que había encontrado á su pobre Rafaela; pero que la muchacha, tal vez por el espanto que la causó el rapto de que había sido víctima en el mercado, de que ya estaba ella enterada, había perdido la razón.
—¡Pobrecita!—exclamó Juana con conmovido acento!—¿Pero por qué no la llevas á casa de tu madre?
—En primer término, para no asustarla; y, en segundo lugar, porque he jurado vengarme de los raptos de Rafaela, á cuyo efecto me conviene tenerla oculta y yo mismo pasar por muerto.
Juana no contestó, porque habían llegado al final de su camino. La puerta de la casa donde habitaba la mujer, estaba abierta; encendió un fósforo y subieron en silencio la escalera que conducía á su misera habitación. Llegados al rellano, Juana sacó una llave del bolsillo, abrió una puerta medio podrida é hizo pasar delante al enano y Rafaela; ella les siguió y cerró la puerta.
—Espera un momento—dijo luego al Rojo;—espera que haya encendido una luz, pues con esto no se ve á dos pasos, y podría tropezar.
Juana ocupaba dos aposentos: uno que era su dormitorio, y otro, el de entrada, que no se había á qué estaba destinado. Encendió que fué una vela, pidiendo ver un montón de muebles, trapos, traje, platos y vajilla; parecía, en fin, aquella habitación, el depósito de un ropavejero.
El enano hizo sentar á Rafaela en una silla, y ella lo hizo sin resistencia alguna. Miraba fijamente delante de sí, pero sin ver nada: sus dientes seguían crujendo.
Juana la miró un momento con lágrimas en los ojos.
—¡Pobrecita... á qué estado ha quedado reducida!—exclamó.—Habría que meterla en la cama; aquí no está bien...
—¿No esperas á nadie?